Resumen de prensa

miércoles, 07 de mayo de 2025



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
3	Expansión	El impacto del euro fuerte será clave en la política del BCE	07/05/2025	18
4	El Economista	El Supremo culpa a la banca de las estafas a clientes y pide reponer el dinero de inmediato	07/05/2025	39
5	El País	El Gobierno moviliza 1.300 millones en préstamos para viviendas asequibles	07/05/2025	27
6	El Economista	Los depósitos más elevados bajan en el último año su rentabilidad del 3% al 2%	07/05/2025	28
7	El Economista	El Gobierno se da siete días para preguntar a empresarios y ciudadanos por la opa	07/05/2025	21
8	El País	Economía abre la consulta sobre la opa del BBVA al Sabadell hasta el día 16	07/05/2025	24
9	El País	“ “	07/05/2025	25
10	Expansión	Cuerpo apela al “interés general” para valorar la opa de forma “completa”	07/05/2025	15
11	ABC	Bancos e inversores creen «arbitraria y populista» la consulta sobre la opa	07/05/2025	28
12	ABC	“ “	07/05/2025	29
13	Expansión	BBVA tiene más de 2.300 millones para mejorar el precio de la oferta	07/05/2025	15
14	Expansión	BBVA acelera en Bolsa y acerca a positivo la prima por Sabadell	07/05/2025	16
15	Expansión	Banco Santander coloca 500 millones de euros en cédulas	07/05/2025	17
16	Expansión	BBVA canalizó 29.000 millones en negocio ESG en el primer trimestre	07/05/2025	24
17	Expansión Fiscalía	La AEAT advierte de fraudes contra los contribuyentes	07/05/2025	3
18	Expansión	Cajamar gana 91 millones en el primer trimestre, un 4,8% más	07/05/2025	17
19	El Mundo Soria	Ya son 15 las comunidades con interés en San Pedro-El Carmen	07/05/2025	32
20	La Opinión de Zamora	Capitonis, Tecozam y Azayca, premios Tierras de Zamora	07/05/2025	6
21	La Opinión de Zamora	Caja Rural presenta a los socios el balance de su gestión anual	07/05/2025	2
22	Diario Jaén	Autoridades y representantes olivareros, presentes	07/05/2025	3
23	Diario Jaén	Cerca de 300 deportistas en el Andaluz de Poomsae	07/05/2025	43
24	El Día	Convenio entre Cajasiete y el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife	07/05/2025	42
25	El Periódico Extremadura	Usuarios de Afenpal muestran una serie de trabajos en la sala de Cajalmendralejo	07/05/2025	26
26	La Tribuna de Albacete	Globalcaja, desde siempre en el campo	07/05/2025	12
27	La Tribuna de Toledo	Globalcaja abre su estand a las bodegas y cooperativas de Castilla-La Mancha	07/05/2025	3

Expansión

Publicación	Expansión General, 18	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	44 440 EUR (50,341 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	538,48 cm² (50,3%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	10 939 EUR (12 392 USD)

Dossier de prensa unacc

El impacto del euro fuerte será clave en la política del BCE

LA SUBIDA DE LA MONEDA PUEDE RESTAR CUATRO DÉCIMAS A LA INFLACIÓN/ La dinámica de los precios es positiva, pero puede ser un problema si se aleja a la baja del objetivo.

Andrés Stumpf. Bruselas

La guerra comercial ha convertido al euro en uno de los pilares en los debates de política monetaria en el seno del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE).

Un gran número de miembros del órgano de decisión de la institución con sede en Fráncfort considera que la subida de la moneda comunitaria, que se ha apreciado cerca de un 10% frente al dólar en lo que va de año, es uno de los grandes argumentos que justificarían seguir bajando de los tipos de interés en las próximas reuniones.

Normalmente, los banqueros centrales no hablan del tipo de cambio. Cuando se les pregunta por la fortaleza o debilidad de su moneda suelen decir que la vigilan, pero que no fijan objetivos concretos para ella. Sin embargo, la pérdida de confianza del dólar por la guerra arancelaria y las dudas sobre la Fed han provocado una subida de una voracidad que es imposible aislar a la hora de definir la política monetaria, según señalan fuentes cercanas a Fráncfort.

Con la subida del euro, las importaciones automáticamente se vuelven más baratas y, con ello, se acaba importando deflación de otros lugares. Al mismo tiempo, la fortaleza de la moneda por causas exógenas puede poner presión sobre las compañías exportadoras, que pierden competitividad, lo que supone un *shock* para el crecimiento que también puede enfriar el crecimiento de los precios.

Aunque el nivel de incertidumbre se mantiene elevadísimo y no se conoce todavía cuál será el impacto final del alza del euro sobre la economía europea, existen estudios dentro del BCE que permiten anticipar el movimiento. Las diferentes investigaciones de la autoridad monetaria apuntan a que la apreciación de la moneda única del 10%, como la registrada hasta ahora, podría restar hasta cuatro décimas a la inflación una vez que cale en la economía.

Sin embargo, estas dinámicas y la sensibilidad de la inflación al euro han ido cambiando con el tiempo. Por ejemplo, en los primeros años de vida de la moneda comunitaria el impacto era muy superior, con movimientos hasta de un punto porcentual para apreciaciones similares de la moneda.



Efe

Escultura del euro frente a la sede del Consejo de Supervisión bancaria del BCE, en Fráncfort.

La política monetaria tiene más margen para apoyar a la economía si no se deprecia el euro

Impacto excesivo

Aunque por el momento el Consejo de Gobierno del BCE valora como positiva la perspectiva de un descenso de la inflación que le permita terminar de regresar al objetivo que marca la estabilidad de precios, una parte de la institución teme que la caída pueda ser excesiva. Las cuatro décimas barajadas en el estudio de la autoridad monetaria conducirían a la economía de la zona euro a una inflación del 1,8%, por debajo de la meta marcada.

"Tan cerca del objetivo, y con una subida de la divisa como la que se ha producido, el ajuste en las expectativas de inflación puede ser grande y hacer que el crecimiento de los precios se quede por debajo, aunque también da a la política monetaria más margen para apoyar a la economía ", explican a EXPANSIÓN fuentes cercanas al órgano de decisión del BCE en Fráncfort.

En su estrategia monetaria, el BCE considera que debe combatir las desviaciones sobre la estabilidad de precios que se produzcan tanto al alza como a la baja con una intensidad simétrica. Bajo esta definición, la institución dirigida por Christine Lagarde estaría incumpliendo su misión si deja que la inflación descienda a esos niveles sin ajustar la política monetaria

El BCE busca mantener los precios en el 2% sin desviarse arriba o abajo

El BCE podría optar por no actuar al pensar que la fortaleza del euro y su impacto en la inflación son algo temporal y manejable. Sin embargo, en el BCE crece el pensamiento de que la pérdida de confianza de los inversores en el dólar no es temporal y que se puede producir una cierta diversificación de los activos que beneficie al euro de forma estructural.

Consenso

El consenso sobre las dinámicas del euro se ha hecho evidente en estas primeras semanas tras el último recorte de los tipos de interés del BCE. Independientemente de si conlleva o no bajar más los tipos –sobre eso las posturas están más enfrentadas–, el impacto deflacionario de la reciente subida del euro ha congregado a muchas voces.

"Una apreciación del euro podría ejercer presión a la baja sobre la inflación y lo menciono expresamente porque, por su magnitud, se debe tener en cuenta para nuestro análisis de la política monetaria", ha explicado la presidenta del BCE, Christine Lagarde.

"Un euro más fuerte podría frenar la inflación, potencialmente amplificada por una demanda más débil de exportaciones de la zona del euro y una redirección de las exportaciones de otros países hacia la zona del euro", señaló Luis de Guindos, vicepresidente del BCE, el pasado martes en su discurso ante el Comité de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo.

A estas posturas se han sumado públicamente otros representantes del Consejo de Gobierno como José Luis Escrivá, gobernador del Banco de España; Olli Rehn, gobernador del Banco de Finlandia; Gediminas Šimkus, gobernador del Banco de Lituania, o Piero Cipollone, miembro del Comité Ejecutivo del BCE. Junto a ellos, otros banqueros centrales, incluso en el ala dura del BCE, defienden lo evidente de esta dinámica en conversaciones informales, pero quieren darse más tiempo antes de valorar el impacto sobre sus decisiones.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 39	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	39 446 EUR (44,684 USD)
Difusión	9761	Tamaño	436,12 cm² (40,8%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	7067 EUR (8005 USD)

Dossier de prensa unacc

El Supremo culpa a la banca de las estafas a clientes y pide reponer el dinero de inmediato

Insta a diseñar sistemas para detectar transferencias anómalas o hechas de madrugada

Eva Díaz MADRID.

Fallo clave del Tribunal Supremo (TS) sobre las estafas que sufren los usuarios a través de internet o el teléfono móvil por las que les acaban robando dinero de su cuenta bancaria. El tribunal aclara que la banca es la que debe responsabilizarse de estos fraudes y reponer de inmediato todo el dinero al cliente, a menos que sea capaz de demostrar que éste actuó con negligencia grave, como por ejemplo, que dejó sus claves anotadas al lado de la tarjeta de crédito.

El alto tribunal, en un fallo del 9 de abril del que fue ponente el magistrado Manuel Almenar Belenguer, analiza con profundidad la Directiva europea de los servicios de pago y la norma española al respecto y concluye que la única obligación del usuario es avisar lo antes posible a las entidades de que se ha realizado una operación no autorizada en sus cuentas corrientes. A partir de aquí, el banco, a menos que pueda demostrar que el cliente ha actuado de forma fraudulenta o negligente, debe asumir la responsabilidad y reponer el dinero de inmediato o a más tardar, al final del siguiente día hábil.



Tribunal Supremo. EP

Detectar pagos anómalos

El Supremo señala que los operadores de servicio de pago, como son las entidades, tienen la obligación de elevar su nivel de diligencia y buenas prácticas, lo que pasa por incrementar la seguridad y el control para detectar estas operaciones fraudulentas. Y les insta a desarrollar herramientas que detecten operaciones anómalas, como de altos importes o realizadas de madrugada, para poder bloquear los fraudes. "Los avances de la tecnología actual hacen relativamente sencillo diseñar sistemas o aplicaciones informáticas idóneas para detectar ciertas anomalías en la prestación de los servicios de pago. [...] A este respecto, sería suficiente un control automático de determinados factores, como el número y sucesión de operaciones, el intervalo en que se ejecutan, la hora del día, su importe o entidades de destino, para generar un aviso que reforzara los requisitos de confirmación y minimizara los posibles riesgos", indica la sentencia. Según el fallo, "no puede considerarse como normal e irrelevante que una persona que jamás efectúa operaciones de madrugada, de repente, proceda a llevar a cabo hasta diecisiete operaciones seguidas y por un importe tan elevado".

El Supremo resuelve así el litigio entre un banco y un cliente al que le robaron las contraseñas tras entrar en su correo electrónico y duplicar la tarjeta SIM del teléfono de su mujer y le robaron hasta 83.600 euros en 15 transferencias y Bizum en plena madrugada. Tres semanas antes, y tras conocer el acceso a su correo por el aviso de Google y después de recibir varios códigos SMS para validar transferencias, el cliente avisó al banco del posible fraude. La sentencia señala que, a pesar de que el usuario cumplió con la obligación de informar cuanto antes, la entidad no tomó ningún tipo de medida.

El Supremo concluye que el hecho de que un tercero accediera a las claves del cliente no supone una negligencia grave por su parte y que la filtración de las claves no sea imputable a la entidad bancaria tampoco la libera de responder.

@ Más información en **www.eleconomista.es/ecoley**

El Gobierno moviliza 1.300 millones en préstamos para viviendas asequibles

El objetivo es construir 15.000 casas al año mediante sistemas modulares industrializados

DENISSE LÓPEZ
Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Vivienda Industrializada, una iniciativa dotada con una financiación de 1.300 millones en préstamos con los que se busca dinamizar un nuevo modelo de construcción rápida y sostenible.

Las ayudas estarán condicionadas a que las viviendas construidas finalmente con estos recursos sean asequibles, según ha destacado el Ministerio de Vivienda. Aunque los fondos estarán disponibles de forma inmediata para las empresas, aún no está cerrado cómo se ejecutará el proyecto en la práctica: será en las próximas semanas cuando se definan los criterios y mecanismos para canalizar ese dinero.

En principio, la inversión no está destinada a financiar directamente promociones urbanísticas ni a construir viviendas en sentido estricto, sino a fortalecer el tejido industrial asociado a la edificación, apostando por sistemas constructivos industrializados. En ese sentido, se trata de una iniciativa centrada en dinamizar el sector mediante la modernización de procesos, con impacto previsto sobre la construcción, pero sin que ello implique necesariamente el desarrollo inmediato de nuevas viviendas por parte del Estado o del sector público.

En todo caso, el objetivo gubernamental es que España construya una media de 15.000 viviendas anuales mediante sistemas industrializados, con la meta de alcanzar las 20.000 unidades en un horizonte de una década.



Viviendas públicas construidas con módulos en Barcelona. G. BATTISTA

En ese sentido, la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, anunció ayer que en la próxima licitación de vivienda pública —que afectará a unas 1.600 unidades previstas todavía bajo la gestión de Sepes (Entidad Pública Empresarial de Suelo, dependiente del Ministerio de Vivienda)— se introducirá un criterio de puntuación adicional: hasta un 10% del baremo evaluará la incorporación de sistemas industrializados.

De los 1.300 millones previstos, el 80% se canalizará en forma de préstamos destinados a financiar proyectos de industrialización, mientras que el 20% restante será crédito orientado a fortalecer la capitalización empresarial, es decir, a reforzar su músculo financiero.

El capital procederá principalmente de dos líneas de crédito del Instituto de Crédito Oficial (ICO): ICO Verde —enfocada en proyectos de descarbonización industrial— e ICO Emprendedores, al que se sumará el mecanismo Reincia+FAIIP (que se desplegó originalmente para recuperar la economía local de las zonas afectadas por la dana).

Aunque el Ministerio de Vivienda ha adelantado que las casas que eventualmente se construyan con estos sistemas deberán ser asequibles y tener precios máximos fijados, el marco de elegibilidad aún está por definirse y no está claro aún cómo garantizará su asequibilidad el Gobierno.

El Ejecutivo estima que esta inyección de capital tendrá un efecto multiplicador en la economía de 2,4 veces la inversión inicial, lo que equivaldría a unos 3.120 millones de euros. Se trata del primer PERTE que se activa al margen del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. No responde, por tanto, a exigencias europeas, sino a una decisión de política interna con la que el Gobierno pretende intervenir en un mercado residencial muy tensionado, caracterizado por una oferta limitada y un aumento sostenido de los precios.

La vivienda industrializada (construida en serie en fábrica y ensamblada posteriormente en obra) permite acortar plazos y mejorar la sostenibilidad. No será necesario que cada vivienda sea 100% modular, pero sí que al menos el 50% de su construcción provenga de sistemas industrializados. El Ejecutivo confía en que este nuevo instrumento contribuya a aumentar la oferta y a acortar los plazos de ejecución entre un 20% y un 60%.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 28	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	60 860 EUR (68,942 USD)
Difusión	9761	Tamaño	837,43 cm² (78,3%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	11 060 EUR (12 529 USD)

Dossier de prensa unacc

Los depósitos más elevados bajan en el último año su rentabilidad del 3% al 2%

Las Letras cayeron por debajo del 2% en la subasta de ayer, por primera vez en dos años y medio

Pibank y Finantia ofrecen un 2,27% y un 2,20%, y Deutsche hasta un 3% a cambio de vinculación

María Domínguez MADRID.

Nuevo hito, para mal, en la rentabilidad de las Letras a 12 meses. En la subasta de este martes, el Tesoro colocó deuda del Reino de España a un año a un interés medio del 1,886%. No sólo es que la rentabilidad de estos títulos cayese por debajo del 2%, nivel que no perdían desde hacía dos años y medio, sino que la caída fue un poco más allá, hasta mínimos de septiembre de 2022. En la anterior subasta, celebrada el pasado 8 de abril, el interés medio sí logró resistir por encima de esa barrera psicológica, en el 2,007%.

El rendimiento de la deuda española no ha hecho sino caer desde que el Banco Central Europeo emprendió, hace ya casi un año, su proceso de recortes de tipos. Desde junio de 2024, el organismo comunitario ha rebajado los tipos en siete ocasiones, la última de ellas el pasado 17 de abril, en plena Semana Santa española, cuando los dejó en el 2,25%. Las Letras han reflejado esa senda de bajadas. Ahora nadie araña ya ni un 2%, cuando hace no tanto –a primeros de 2023– los ahorradores hacían largas colas frente al Banco de España para comprar Letras al 3,5% sin asumir ningún tipo de riesgo. Europa se encontraba entonces inmersa en la subida de tipos más rápida de su historia, pero la situación actual es bien distinta. El mercado espera todavía otros dos recortes en la zona euro de aquí a final de año, según recoge *Bloomberg*.

Con los tipos a la baja, las rentabilidades de los depósitos también han ido ajustándose en los últimos meses. De media, los vehículos a 12 meses más atractivos pagan actualmente un 2%, frente al 3,08% que arañaban hace un año. Las caídas se aprecian especialmente entre los bancos que antes remuneraban más generosamente el ahorro. Por ejemplo, Cetelem, la marca de crédito al consumo de BNP Paribas, que durante muchos meses fue la líder de los depósitos, pagaba un 3,20% en su plazo fijo a 12 meses en mayo de 2024, y a día de hoy el interés se reduce al 1,90%

Por su parte, Banco Finantia remuneraba con un 3,25% a ese plazo, colocándose como la líder en mayo de 2024. Hoy, su depósito sigue siendo uno de los más interesantes, pero el interés ha caído al 2,20%; sólo está disponible para cantidades a partir de los 50.000 euros.

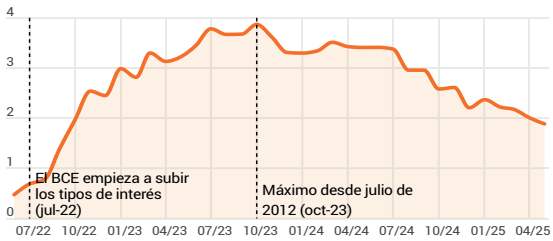
Los depósitos más atractivos a 12 meses

Mejores ofertas en este plazo

Estos productos han recortado su rentabilidad recientemente

Entidad	Importe mínimo	Importe máximo	Rentabilidad actual (%)	Rentabilidad hace un año (%)	A qué Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) está adherido
Pibank	No tiene	No tiene	2,27	3,14	FGD España
Banco Finantia	50.000 €	500.000 €	2,20	3,25	FGD Portugal
Renault Bank	500 €	1.000.000 €	2,12	-	FGD Francia
Banco Pichincha	No tiene	5.000.000 €	2,12	3,00	FGD España
Deutsche Bank	50.000 €	300.000 €	2*	-	FGD España
EBN Banco	5.000 €	400.000 €	2,00	3,10	FGD España
Cetelem	No tiene	No tiene	1,90	3,20	FGD España
Banco Big	1.000 €	250.000 €	1,90	2,80	FGD Portugal
Triodos Bank	3.000 €	1.000.000 €	1,90	2,35	FGD Holanda
Banca March	30.000 €	500.000 €	1,85	3,10	FGD España
MyInvestor	10.000 €	100.000 €	1,75**	3,00	FGD España

Evolución del tipo de interés medio de las Letras a 12 meses (%)



Evolución de los tipos de interés del BCE (%)



*La rentabilidad de este depósito puede subir hasta el 3% a medida que aumenta la vinculación. **Si el cliente contrata carteras automatizadas por 150 €, el interés sube al 2%.

Fuente: elaboración propia con datos de las entidades, Tesoro Público y BCE. eE

7
BAJADAS DE TIPOS

La rentabilidad de las Letras y de los depósitos a plazo ha ido bajando en línea con la senda de recortes de tipos emprendida por el Banco Central Europeo (BCE) el año pasado. Desde junio de 2024, la institución de política monetaria ha ejecutado siete bajadas. La última de ellas tuvo lugar el 17 de abril y dejó los tipos en el 2,25% en el Viejo Continente.

Destaca, por su interés actual, el depósito a 12 meses de Pibank, que remunera con un 2,27% (hace un año, 3,14%). Es accesible desde 1 euro. Pibank forma parte del ecuatoriano banco Pichincha. Este último también ofrece otro de los depósitos a 1 año más atractivos, al 2,12%.

Entre las novedades más recientes, entidades como EBN Banco, Cetelem, Banca March y MyInvestor han recortado recientemente el interés de sus depósitos.

Una entidad como Deutsche Bank paga un 2% a 12 meses, solo para cantidades desde 50.000 euros. El banco alemán permite –sólo a nuevos clientes– alcanzar un 3% si se vinculan a la entidad por más vías. El interés sube al 2,50% al domiciliar la nómina, al 2,75% si además se utiliza la tarjeta de crédito del banco, y se va hasta el 3% si también se invierte en fondos de inversión de la entidad. Esto último ya entra en el terreno de los depósitos combinados, que no son puramente depósitos, porque parte de la rentabilidad se consigue a cambio de realizar inversiones.

Ante la caída de los intereses del plazo fijo, varios bancos han optado por esta modalidad para seguir ofreciendo remuneraciones llamativas. Entre ellos, EBN, que en abril comercializó un combinado al 3,25% que iba vinculado a una nota estructurada que permitía ganar hasta un 4% (el 3,25% del depósito estaba asegurado, pero la nota sólo paga cupón si la cotización de determinadas empresas alcanza unos hitos concretos). Otro ejemplo es MyInvestor, que paga un 1,75% a 12 meses, pero que sube el interés al 2% si el cliente invierte un mínimo de 150 euros en sus carteras indexadas (con su servicio de *roboadvisor*).

Mirar hacia la renta fija

El depósito no ha muerto, pero está muy tocado. Con este panorama, los inversores más conservadores tendrían que mirar hacia los fondos de renta fija y al crédito de alta calidad. Lo explica Víctor Alvargonzález, socio fundador de la firma de asesoramiento independiente Nextep Finance: "En el entorno actual, invirtiendo adecuadamente en fondos de renta fija, y teniendo en cuenta que los tipos van a seguir bajando, no es difícil que el cupón se acerque al 3%". En este momento, la rentabilidad del bono español a 10 años está en el 3,19% (a 2 años, ofrece un 1,93%); la del italiano ronda el 3,62% (un 2% a 2 años) y la del *Bund* alemán está en el 2,53% (a 2 años, en el 1,74%).

Alvargonzález rechaza plantear el bono estadounidense para los perfiles más defensivos por el riesgo divisa, pero sí ve adecuado entrar en deuda corporativa con buena calidad crediticia (siempre evitando los bonos *high yield*, muy expuestos a los vaivenes que sufran los mercados).

elEconomista

Publicación	El Economista General, 21	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	48 529 EUR (54,973 USD)
Difusión	9761	Tamaño	635,83 cm² (59,5%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	9155 EUR (10 371 USD)

Dossier de prensa unacc

El Gobierno se da siete días para preguntar a empresarios y ciudadanos por la opa

Abre el periodo de escucha para decidir si eleva los 'remedies' a BBVA para comprar Sabadell

C. Huguet / E. Contreras
BARCELONA / MADRID.

El plazo de 15 días para que el Ministerio de Economía decida si eleva la opa de BBVA a Banco Sabadell arrancó con el anuncio del presidente, Pedro Sánchez, de que realizará una consulta a ciudadanos, empresarios y asociaciones sobre si vislumbran riesgos más allá de la competencia en la adquisición del banco catalán. "¿Considera que existen criterios de interés general distintos de la defensa de la competencia que pueden verse afectados por la operación BBVA/Banco Sabadell?" será la pregunta que se formulará a los interesados.

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, compareció ayer en la 40ª Reunión Anual del *Cercle d'Economia* después de que Sánchez diese a conocer el lunes sus intenciones. El dirigente desgranó los detalles de la consulta que se realizará a la ciudadanía. El plazo será de siete días hábiles, por lo que el cuestionario estará abierto hasta el día 16 de mayo. A partir de esa fecha, el Ejecutivo se dará hasta el 27 de mayo para decidir si eleva o no la operación al Consejo de Ministros. De hacerlo, el Gobierno tendrá un mes extra para fijar nuevos condicionantes a la adquisición, si lo considera necesario.

Cuerpo explicó que en la consulta pública se valorarán criterios de interés general más allá de la competencia. También dijo que no será una votación, en la que los síes y los noes competirán. Será un proceso de escucha en la que cualquiera podrá presentar sus argumentos, que el Ministerio analizará. La consulta no será vinculante y las respuestas de los ciudadanos o empresas podrán hacerse públicos.

De este modo, la consulta puede convertirse en una oportunidad para todas aquellas entidades que no pudieron personarse en la *Fase II* de la CNMC. Cabe recordar que el regulador de competencia rechazó hasta 78 recursos de entidades, sindicatos y patronales.

El ministro defendió así abrir un proceso de escucha, del mismo modo que hizo la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), durante su análisis. "Intentamos realizar la denominada *Fase III* con las mayores garantías", sostuvo. "No es para votar opa sí o opa no", remarcó.

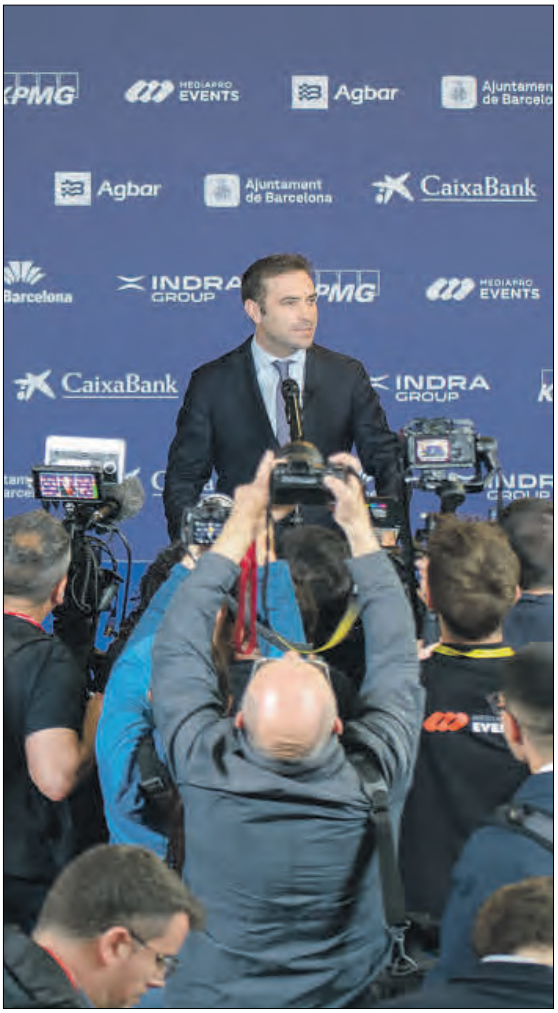
Y, aunque quizás no fue tan contundente como en otras ocasiónes, el titular de Economía recordó que el Gobierno ha expresado desde el primer día su preocupación en ámbitos como la inclusión financiera, la competencia y el empleo.

El dirigente trató de desmarcarse de que este procedimiento desacredite a la CNMC de algún modo. "Somos plenamente respetuosos (con la CNMC)", dijo. Cuerpo señaló que sondear a la ciudadanía encaja perfectamente en el artículo 10.4 de la Ley de Competencia.

"El Consejo de Ministros, a efectos de lo previsto en el artículo 60 de esta Ley, podrá valorar las concentraciones económicas atendiendo a criterios de interés general distintos de la defensa de la competencia", dice el punto de la norma.

Cuerpo tratará sobre la opa en el Congreso

Carlos Cuerpo tendrá que explicar este miércoles en el Pleno del Congreso cómo valora el Gobierno las consecuencias que tendría la oferta pública de adquisición (opa) del BBVA al Banco Sabadell. La pregunta la ha incluido la diputada de ERC, Inés Granollers, en el orden del día previsto para la sesión plenaria después de que el Ministerio de Economía que lidera haya abierto la consulta pública sobre la operación, informó 'Ep'. El vicesecretario de Comunicación de ERC, Isaac Albert, ya avanzó que veían "perfecto" hacer una consulta pública previa a la decisión del ejecutivo para saber lo que piensa la opinión pública de la opa.



Carlos Cuerpo, ministro de Economía. MELEZ

El 'Cercle' marca la agenda

La opa de BBVA a Sabadell marcó otra edición de la Reunión Anual del *Cercle d'Economia*. Si la reciente resolución de la CNMC ya hubiese marcado las jornadas, el anuncio de Sánchez del lunes terminó por convertir la operación en el *monotema* de la semana. La noticia la comunicó el presidente en un auditorio en el que estaban sentados tanto Carlos Torres, presidente de BBVA, como Josep Oliu, presidente de Banco Sabadell, o César González-Bueno, consejero delegado de la entidad vallesana.

> "La consulta no es para votar opa sí o opa no, es un acto de escucha", dice Cuerpo

Las fuentes empresariales consultadas leen el movimiento del Gobierno como una oportunidad de condicionar o incluso, hacer descarrilar la operación de concentración. Dado que las patronales y gremios se han manifestado durante el último año en contra de la compra del Sabadell, se espera que el resultado de este plebiscito sea un cúmulo de críticas contra la concentración bancaria. Este rechazo podría ser usado por el Ejecutivo para justificar la exigencia de nuevas condiciones a la operación.

BBVA reaccionó expresando su "máximo respeto" a la decisión y puso como ejemplo el trabajo realizado con la CNMC, que ha aprobado la opa por unanimidad y con los compromisos negociados con el banco.

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 24	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	257 667	V. Comunicación	161 563 EUR (183,017 USD)
Difusión	231 140	Tamaño	283,72 cm² (45,4%)
Audiencia	773 000	V.Publicitario	31 409 EUR (35 580 USD)

Dossier de prensa unacc



Carlos Cuerpo intervenía ayer en las jornadas del Cercle d'Economia en Barcelona. DAVID ZORRAKINO (EUROPA PRESS)

Economía abre la consulta sobre la opa del BBVA al Sabadell hasta el día 16

El ministerio quiere determinar si "existen criterios de interés general distintos de la defensa de la competencia que pueden verse afectados por la operación"

Á. M. R. / MARC ROVIRA
Madrid / Barcelona

Durante siete días hábiles, cualquier ciudadano podrá plantear su posición ante el Gobierno respecto a la opa hostil lanzada por el BBVA sobre el Banco Sabadell. El Ministerio de Economía, Comercio y Empresa ha abierto, hasta el viernes 16 de mayo, una consulta pública "sobre criterios de interés general afectados por la operación", anunció ayer por la tarde el departamento que dirige Carlos Cuerpo apenas un día después de haberlo anunciado el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez. Tras cerrarse la consulta, Economía tendrá siete días hábiles más, hasta el 27 de mayo, para elevar su dictamen al Consejo de Ministros que, a su vez, contará con un mes adicional para decidir. En un cuestionario con 10 campos, de los que cuatro son datos básicos (nombre, organización si procede, DNI y correo electrónico) y seis son preguntas directas, el ministerio lanza una iniciativa que considera "respetuosa con el procedimiento, plazos y con las competencias de todas las instituciones involucradas en el proceso". "Al igual que en otras consultas públicas en nuestro marco normativo, pueden participar aquellos ciudadanos, organizaciones, asociaciones y agentes económicos que puedan verse afectados por la operación", señala el comunicado.

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, habló casi en paralelo a abrirse la consulta en las jornadas del Cercle d'Economia en Barcelona, donde defendió que es una medida "alineada con la legislación vigente" y que es pertinente antes de que el Consejo de Ministros tome una "decisión relevante". Cuerpo aludió a que el artículo 10.4 de la Ley de Defensa de la Competencia deja una puerta abierta a poder valorar las concentraciones económicas atendiendo a criterios de interés general distintos a los que haya podido tener en cuenta la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Feijóo acusa a La Moncloa de dejadez: "Un Gobierno tiene que decidir"

Carlos Cuerpo: "Es una buena práctica y la seguiremos aplicando"

El ministerio sostiene que también la CNMC decidió, en su momento, escuchar las alegaciones que pudiera presentar el Banco de Sabadell y otros terceros con interés legítimo. Asimismo, Competencia también solicitó un informe preceptivo a las comunidades autónomas en las que la concentración incida de forma significativa. Pese a las críticas que ha recibido el Gobierno tras el anuncio que hizo el lunes Pedro Sánchez, el ministro Cuerpo defendió la validez de la consulta pública: "Es una buena práctica y la seguiremos aplicando".

"Mensaje populista"

También en el Cercle d'Economia, Alberto Núñez Feijóo criticó que Pedro Sánchez abra una fase de consulta pública antes de que el Consejo de Ministros tome una decisión sobre la ofensiva bancaria. Consideró que es un proceder impropio, que "no es serio ni profesional", porque implica una dejadez de responsabilidades: "Un Gobierno tiene que decidir", sostuvo Feijóo. La consulta no está incluida en la ley, recalcó el presidente del PP, y marca un precedente, a la vez que abre la puerta a que se construya "una narrativa de vencedores y vencidos". En su opinión, tras el pronunciamiento de la CNMC, el Ejecutivo tiene que mojarse, y no optar por divulgar un "mensaje populista" que, en función de como termine la operación, puede suponer una reclamación de responsabilidades patrimoniales para el Estado.

La secretaria general del PP, Cuca Gamarra, también criticó el formato elegido por el Gobierno: "Ahora quiere consultar cuando a los españoles no nos consulta absolutamente nada. No nos consultó sobre la amnistía y, sin embargo, quiere consultarnos sobre algo que tiene un procedimiento ya perfectamente establecido".

La portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, señaló ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que este procedimiento no es "vinculante", pero considera que las aportaciones de ciudadanos, entidades y asociaciones "serán útiles" para tomar la decisión sobre la operación "con todas las garantías".

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 25	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	257 667	V. Comunicación	161 563 EUR (183,017 USD)
Difusión	231 140	Tamaño	52,08 cm² (8,3%)
Audiencia	773 000	V.Publicitario	9885 EUR (11 198 USD)

Dossier de prensa unacc

Alegría, no obstante, reconoció lo inusual de este procedimiento para operaciones corporativas como la opa del BBVA sobre el Sabadell. "Es verdad que para este tipo de operaciones este procedimiento [el de las consultas públicas] no se había utilizado, pero saben que es un procedimiento habitual que se utiliza en procesos normativos", prosiguió Alegría.

"Se pretende obtener información que facilite una valoración completa antes de decidir si la operación de concentración bancaria se eleva o no al Consejo de Ministros" esgrime el Ministerio de Economía en el formulario habilitado en su web cuya primera pregunta del cuestionario ya establece el objetivo final de la consulta: "¿Considera que existen criterios de interés general distintos de la defensa de la competencia que pueden verse afectados por la operación BBVA/Banco Sabadell?". El ministerio sostiene que el soporte informático de la web permite hacer un filtrado para evitar participaciones interesadas que, a través de entradas masivas, puedan propiciar.

A continuación, y teniendo en cuenta que el ciudadano que quiera participar no está familiarizado con los requisitos de competencia, la siguiente pregunta lista esos otros criterios de interés general que podrían interferir en el proceso, y que son: defensa y seguridad nacional; protección de la seguridad o salud públicas; libre circulación de bienes y servicios dentro del territorio nacional; protección del medio ambiente; promoción de la investigación y el desarrollo tecnológicos; garantía de un adecuado mantenimiento de los objetivos de la regulación sectorial; u otros.

La tercera pregunta invita a extender esos "otros" motivos con un máximo de 2.000 caracteres en la respuesta mientras que la cuarta busca que se amplíen los argumentos dados y que se exponga "en qué medida considera que estos criterios de interés general pueden verse afectados por la operación" "Valore el impacto estimado", se añade, con un máximo de otros 2.000 caracteres. Finalmente, la penúltima pregunta cuestiona si "pueden establecerse medidas que permitan proteger los criterios de interés general señalados anteriormente", con una respuesta de "sí" o "no" y la última plantea que se propongan qué medidas deberían tomarse.

Expansión

Publicación	Expansión Cataluña, 15	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	7281	V. Comunicación	15 704 EUR (17,789 USD)
Difusión	5079	Tamaño	528,36 cm² (49,4%)
Audiencia	18 000	V.Publicitario	2999 EUR (3397 USD)

Dossier de prensa unacc

Cuerpo apela al "interés general" para valorar la opa de forma "completa"

EL GOBIERNO, EN LA ENCRUCIJADA/ El ministro ve necesario ir más allá de los criterios sobre "competencia" y pondrá el foco en la "cohesión financiera, la implantación territorial y el impacto en el empleo".

David Casals. Barcelona

La consulta pública, el procedimiento inédito al que el Gobierno ha decidido recurrir para decidir si permite o frena la opa hostil de BBVA a Banco Sabadell, ha venido para quedarse. Así lo dijo ayer desde Barcelona el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, que cree necesario realizar una "valoración completa" del impacto que tendría la operación, basado en el "interés general".

Lo dijo en la reunión anual del Círculo de Economía, foro de opinión que aglutina a empresarios, directivos y académicos de la comunidad catalana. El año anterior, la convocatoria tuvo lugar poco después de que BBVA anunciase la opa, y sirvió para que el presidente de Banco Sabadell, Josep Oliu, recibiera el apoyo del empresariado catalán, tal como reflejó el mar de aplausos que recibió.

Anteayer, doce meses después, en este mismo foro, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció que se convoca una consulta pública, que arrancó ayer.

Cuerpo se mostró muy prudente y en ningún momento dejó entrever cuál será la postura definitiva del Gobierno. Sí que dijo, al igual que Sánchez, que la consulta pública es un mecanismo previsto en la ley y citó explícitamente la normativa que regula la defensa de la competencia.



Victoria Rovira (Arteha Press)

El Gobierno asegura ahora que difundirá algunas respuestas para justificar su postura

El titular de Economía dice que la consulta pública es "legal" y abre la puerta a repetirla

Cuerpo ve necesario ir más allá de los análisis del Banco Central Europeo y Competencia

Carlos Cuerpo, ayer, en la reunión del Círculo de Economía que tiene lugar en Barcelona.

Variación

Carlos Cuerpo introdujo algunas variaciones en el procedimiento que seguirá el Gobierno. Si el lunes fuentes del Ministerio de Economía aseguraban que las opiniones que se van a recabar serían totalmente privadas, ayer Cuerpo confirmó que el formulario de participación que ayer el Gobierno colgó en su página web incluye una cláusula que da cobertura legal para que algunas de las valoraciones que se reciban se hagan públicas. De esta forma, el Ejecutivo pretende armar bien si autoriza o frena la oferta de BBVA.

El ministro vio necesario "recabar información de todos los agentes que puedan verse afectados" con el objetivo de hacer una "valoración completa" del resultado de la integración.

A la espera de ver cuáles son las opiniones que recibe mediante este procedimiento, Cuerpo sí dijo que "varios elementos" preocupan al Gobierno de forma "clara". Hizo referencia explícita al impacto de la fusión en "inclusión financiera, cohesión territorial e impacto en el empleo".

"No es una consulta *opa sí, opa no*; es una consulta que pide, precisamente, la afectación de esos criterios de interés general, que es lo que tiene que valorar, precisamente, el Gobierno en esta tercera fase", precisó.

En cualquier caso, Cuerpo aseguró que este procedimiento participativo no va a ser vinculante para el Gobierno. Sin embargo, vio necesario complementar los dos análisis que se han efectuado hasta ahora: el que realizó el Banco Central Europeo, centrado en su impacto en la estabilidad financiera, y el que hizo público la semana pasada la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que autorizó la fusión con condiciones.

Este órgano registró hasta 79 solicitudes de personación de patronales, sindicatos o cámaras de comercio, por lo que es previsible que ahora el Gobierno reciba una alud de respuestas. Cuerpo señaló que el procedimiento será "respetuoso" con las atribuciones de la CNMC.

El plazo para participar concluye el día 16

El plazo para que entidades, ciudadanos y asociaciones participen en la consulta pública sobre la opa arrancó ayer y terminará el 16 de mayo, según detalló el ministro de Economía, Carlos Cuerpo. Luego, el Ejecutivo analizará toda la información que le hayan remitido. Para efectuar esta labor, ha decidido dotarse siete días hábiles de margen, por tanto hasta el 27 de mayo. En el caso de que el Ministerio de Economía decida no pronunciarse, quedaría aprobada la integración de Banco Sabadell al perímetro de BBVA por silencio administrativo. Frenar este paso ha sido una de las exigencias que han pedido a Sánchez varios de los partidos que en otoño de 2023 apoyaron su investidura. Entre ellos, Junts y ERC, que suman 14 escaños, que son decisivos en el Congreso. También lo ha hecho En Comú Podem, el referente catalán del socio pequeño del Ejecutivo de coalición, Sumar.

ABC

Publicación	ABC Nacional, 28	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	133 666	V. Comunicación	215 212 EUR (243,791 USD)
Difusión	121 283	Tamaño	549,53 cm² (88,1%)
Audiencia	341 000	V.Publicitario	29 065 EUR (32 925 USD)

Dossier de prensa unacc

INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO EN LA OPERACIÓN BBVA-SABADELL

Bancos e inversores creen «arbitraria y populista» la consulta sobre la opa

- El Ejecutivo lanza un formulario hasta el 16 de mayo para tener opiniones con las que torpedear la oferta por «interés general» y enmendar a la CNMC
- Los empresarios y el PP cargan contra el 'modus operandi' de Sánchez

DANIEL CABALLERO
MADRID



«Populismo barato», «intervencionismo lamentable», «riesgo de convertirse en Venezuela», «arbitraria»... así se pronuncian en el sector financiero y empresarial sobre la consulta pública que lanzó ayer el Gobierno para armarse de opiniones con las que justificar su intento de torpedear la opa de BBVA a Banco Sabadell. Bancos e inversores cargan contra un formulario inédito que estará abierto hasta el 16 de mayo en la página web del Ministerio de Economía y cuyo objetivo implícito también es enmendar la decisión de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

La CNMC dio su visto bueno, con compromisos pactados, a que BBVA pueda hacerse con el Sabadell. Unas condiciones asumibles para que el banco vasco continúe con la opa, a falta de que el Ejecutivo se pronuncie porque ahora La Moncloa tiene la posibilidad de endurecer, suavizar o mantener esos compromisos. Pero, en todo caso, la ley de defensa de la competencia exige al Gobierno que si interviene lo haga en base a criterios de «interés general» y siempre distintos del de competencia porque eso es asunto de la CNMC.

Para recabar apoyos y opiniones contra la opa, el Ejecutivo ha abierto el citado formulario, que ha causado enorme «sorpresa» e «incredulidad» en el sector financiero por dos motivos: que se utilice una especie casi de referéndum para pedir opinión a todo el que quiera, y que se vaya a utilizar esto como base para intentar impedir una operación privada.

El banco de inversión y gestor Alantra ha sido de los pocos que se han pronunciado en público: «Recientemente hemos visto intervención política en Italia contra la operación entre Unicredit y BPM, y lo mismo podría suceder en España si se imponen condiciones discrecionales para frustrar la operación. Si esto ocurre, España corre el riesgo de convertirse en otra Venezuela, lo que supondría un duro golpe tanto para el sector bancario como para el mercado bursátil español».

Fuentes bancarias se muestran muy sorprendidas por una consulta que califican de «inaudita» ya que lo que habría que hacer es respetar la resolución de la CNMC. De hecho, fuentes financieras apuntan a que en la CNMC también han vivido con extrañeza el intento del Gobierno por enmendar su informe. «Es meter ruido al proceso y muy negativo para el funcionamiento del mercado», apuntan en el sector bancario, para añadir que es «populismo barato». «Es un intervencionismo lamentable, también con el tema político de Cataluña. Cuando fue lo de Caixabank y Bankia nadie dijo nada», añaden.

Otras fuentes del mercado tildan de «mensaje horripilante» que esta consulta pública se celebre, y la consideran totalmente «arbitraria». Inversores consultados por este periódico destacan que el formulario está fuera de lugar. Hay quien califica esto de «paripé» del Gobierno y apuntan incluso a que casi es una dejación de funciones del Ejecutivo, que delega en la sociedad una decisión que es exclusivamente suya.

Eduardo Breña, presidente del Sindicato de Accionistas Minoritarios, es otra de las pocas voces que carga en público contra la maniobra del Ejecutivo: «Resulta del todo improcedente. El ejercicio del poder ejecutivo requiere tomar decisiones y asumir responsabilidades y si el Gobierno sufre presiones, ello no debe perjudicar al sistema financiero español y a los accionistas institucionales y minoritarios afectados, los de BBVA y Sabadel, que son quienes deben decidir», informa **Bruno Pérez.**

Y no solo el 'modus operandi' de La Moncloa despierta recelos en el mundo económico de Madrid, sino también en Barcelona, que está entregada a apoyar al Sabadell. Pero incluso en la Ciudad Condal ven un disparate una consulta como esta, según fuentes cercanas al propio Sabadell.

En la consulta, el Ministerio de Economía pide identificarse y dar un correo electrónico. «¿Considera que existen criterios de interés general distintos de la defensa de la competencia que pueden verse afectados por la operación BBVA/Banco Sabadell?», es la primera de las preguntas, para responder con un 'sí' o un 'no'. A partir de ahí se abren más cuestiones, hasta un total de seis, entre las que se pide detallar los criterios contra los que atenta la opa, estimar el impacto que se generaría por la misma y qué propuestas serían adecuadas para evitar que se dañe el interés general. El ministro Carlos Cuerpo defendió ayer la legalidad de la consulta y que lo hacen para dar voz a todos aquellos a los que la CNMC no preguntó, informa Àlex Gubern.

Empresarios y oposición

Entre los empresarios, el rechazo a la consulta también es total. Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, destacó ayer en una entrevista en Telecinco que «en cierta medida es descalifi-



Carlos Torres, presidente del BBVA, el lunes en Barcelona // EP

ABC

Publicación	ABC Nacional, 29	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	133 666	V. Comunicación	215 212 EUR (243,791 USD)
Difusión	121 283	Tamaño	199,75 cm² (32,0%)
Audiencia	341 000	V.Publicitario	13 065 EUR (14 800 USD)

Dossier de prensa unacc

car a la CNMC» porque enmienda su resolución, crea inseguridad jurídica y supone una renuncia del Gobierno a su propia responsabilidad de tomar la decisión. «Si no, es que sobran todas las instituciones y vamos al asambleísmo puro, y ya está», zanjó, según informa **Xavier Vilaltella**.

Por su parte, el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, criticó también ayer desde Barcelona esta forma de actuar. «Me gusta la competencia bancaria pero mi opinión personal no tiene relevancia, lo importante es respetar el proceso», dijo Feijóo, quien lamentó «este proceder» de Sánchez, pues «no me parece serio ni aconsejable ante decisiones tan complicadas», según informa **Daniel Tercero**. Se mostró preocupado por el precedente que crea en España, aunque un día antes los populares se habían puesto de perfil sin llegar a criticar la decisión de manera explícita.

Un mismo DNI puede votar miles de veces

La consulta pública del Gobierno nace ya con polémica. Un mismo usuario puede participar miles de veces en el formulario. Puede utilizar nombres falsos, DNI falsos, correos electrónicos falsos... También se pueden dar respuestas contradictorias en cada envío que se haga.

La respuesta del Ministerio de Economía es que todas estas anomalías del formulario se van a depurar y se chequearán los DNI. Las respuestas falsas o duplicadas, dice el departamento de Cuerpo, se eliminarán a posteriori. Y señalan que usan el procedimiento de las consultas públicas habituales.



Expansión

Publicación	Expansión General, 15	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	61 160 EUR (69,281 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	608,61 cm² (56,9%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	11 791 EUR (13 357 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA tiene más de 2.300 millones para mejorar el precio de la oferta

AUMENTA EN 830 MILLONES LA HUCHA PARA ELEVAR LA OPA/ El banco ha generado tanto capital en el primer trimestre del año como en todo 2024 gracias a su nueva estrategia de rentabilidad.

Inés Abril. Madrid

BBVA ha sumado en solo tres meses 830 millones de euros adicionales listos para utilizase si decide mejorar la opa sobre Sabadell.

La nueva estrategia de rentabilidad con la venta de riesgo a terceros ha sido clave y eleva hasta un mínimo de 2.300 millones y un máximo de 6.280 millones los recursos disponibles para endulzar la oferta por su rival y convencer a los accionistas en la fase final de la compra.

El colchón ha crecido porque BBVA ha conseguido generar 21 puntos básicos de capital en el primer trimestre del año, la misma cantidad que en 2024 al completo. Este impulso ha llevado la solvencia de máxima calidad (*CET1*) hasta el 13,09%, la cifra más alta en dos años y muy por encima de su rango objetivo, que está entre el 11,5% y el 12%.

Capital sobrante

La diferencia entre el *CET1* real y el objetivo supone un sobrante de capital de 4.303 millones de euros sobre el 12% y de 6.280 millones sobre el 11,5%. Incluso si se descuentan los 51 puntos básicos de impacto en la solvencia que BBVA calcula que le costaría la integración de Sabadell, el extra sigue siendo alto y roza los 4.300 millones.

BBVA se quedaría con ese último movimiento en la banda más baja de su objetivo. Si prefiere mantenerse por encima del 12%, que es la cota a partir de la cual ha prometido repartir todo exceso de capital, tiene casi 2.300 millones de euros para incrementar la opa una vez apartado el dinero para costear la integración.

El banco no tiene que decidir de manera inmediata qué hará con la oferta. La opa ya está cerca de su fase final, pero el Ministerio de Economía ha abierto una consulta pública para que la sociedad opine sobre la operación antes de que el Gobierno se defina.

Después llegaría el veredicto de la CNMV y solo entonces, y en caso de que todos los pasos anteriores se hubieran solventado sin trabas o con trabas asumibles, comenzaría el periodo de aceptación de la opa.



Europa Press

Carlos Torres, presidente de BBVA.

Momento clave

Varios banqueros de inversión señalan que BBVA esperará a ese momento para endulzar la oferta con una mejora, por mucho que el banco lo haya negado en repetidas ocasiones. "No tenemos ni la intención ni la necesidad de mejorar la opa", aseguró hace solo unos días Onur Genç, consejero delegado de BBVA.

El mensaje no ha convencido del todo al mercado, que lleva semanas apostando por una mejora de la opa y ha llevado la ecuación de canje al terreno negativo, aunque todavía por una cantidad limitada.

Ni siquiera el anuncio de la apertura de la consulta pública ha roto esa tendencia, que implica que los accionistas de Sabadell perderían dinero si fueran a la opa en las condiciones actuales y que se interpreta como una señal de que los inversores están presionando a BBVA en busca de un incremento del precio, según fuentes de la banca de inversión.

Además, cuanto más tiempo pase, más dinero extra tendrá el banco. Las medidas adoptadas por el Gobierno pueden dilatar los plazos, así que BBVA podrá seguir generando capital que sumar a su exceso.

La intención del banco es continuar exprimiendo su nueva estrategia de rentabilidad con el objetivo de replicar los resultados que le ha dado en el primer trimestre. De los 21 puntos básicos de mejora de capital, 13 han procedido de la transferencia de riesgos a través de titulizaciones sintéticas por las que BBVA ha vendido a inversores la exposición de parte de su cartera de préstamos, según los datos desvelados a los analistas.

Esas transacciones (conocidas como SRT) han aligerado el volumen de activos ponderados por riesgos del banco a pesar del aumento de su actividad, lo que incrementa directamente la rentabilidad del grupo y eleva el capital disponible para reinvertirlo en el negocio, endulzar la opa sobre Sabadell o repartirlo entre sus accionistas.

BBVA asegura que va a seguir con ellas. Si mantiene el ritmo del primer trimestre, las SRT aportarán más de 500 millones de euros de capital extra cada tres meses que se unirán a la solvencia generada de forma orgánica con los beneficios del banco.

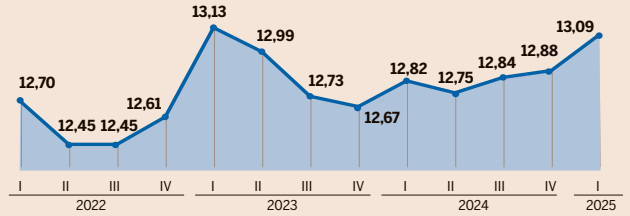
La mejora del capital permite a BBVA destinar entre 2.300 y 6.280 millones a endulzar el pago

El banco descarta incrementar la oferta, pero el mercado apuesta por una subida

La nueva estrategia de venta de riesgos a terceros ha aportado 500 millones extra en tres meses

BBVA ELEVA LA SOLVENCIA

Evolución trimestral del capital de máxima calidad ('CET1'), en porcentaje.



Expansión

Fuente: Datos de la entidad

Expansión

Publicación	Expansión General, 16	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	42 303 EUR (47,920 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	511,54 cm² (47,8%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	10 413 EUR (11 796 USD)

Dossier de prensa unacc

EVOLUCIÓN EN BOLSA

Rendimiento desde que trascendió el interés de BBVA en una fusión con Sabadell. Rentabilidades, en %.



Expansión — Fuente: Bloomberg

BBVA acelera en Bolsa y acerca a positivo la prima por Sabadell

CAMBIO DE DIRECCIÓN/ La prima que ofrece BBVA por Sabadell sigue en negativo, pero la diferencia se reduce al 1,7% frente al 6,7% previo a la luz verde de la CNMC.

A. Montoro/E. Utrera. Madrid

El nuevo escenario en el que ha entrado la opa hostil de BBVA sobre Sabadell ha beneficiado en Bolsa a la entidad compradora. Por un lado, los inversores han recibido con optimismo el visto bueno de la Autoridad de Competencia del pasado 30 de abril a la opa con compromisos y están valorando que BBVA tiene ahora más posibilidades de sacar adelante la operación.

El mercado descarta que la decisión del Gobierno de lanzar una consulta pública para la compra de Sabadell tenga peso. Creen que será una potencial mejora de la oferta por parte de BBVA la que decantará la operación.

El visto bueno de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) a la compra ha cambiado el ritmo de ambas entidades en Bolsa. BBVA se revaloriza un 3,77% en el mercado de valores en las tres sesiones bursátiles posteriores a la luz verde, mientras que Sabadell cae un 1,91% en Bolsa en el mismo tiempo. Este rendimiento ha contribuido a que BBVA acorte diferencias con Sabadell en lo referido a la subida en Bolsa en lo que va de año. El banco comprador despunta un 32,4%, y se acerca al 33,99% de la subida anual de Sabadell.

Esta dinámica se ha dejado sentir sobre la prima que ofrece BBVA por el competidor, que lleva en terreno negativo desde mediados del pasado enero.

Al cierre de la sesión de ayer, la prima seguía siendo negativa en un 1,7%, lejos del -6,7% que marcaba al cierre del pasado 30 de abril, cuando después del cierre de la Bolsa, la CNMC aprobó la compra sujeta a compromisos.

Onur Genç, consejero delegado de BBVA, defendió la semana pasada, durante la presentación de los resultados del primer trimestre, el atractivo de la oferta apelando a que "la prima es algo excepcional" si se compara con la que ofrecen otras entidades que están en procesos similares, especialmente en Italia, donde la prima es de entre el 0% y el 11%.

El número dos de la entidad recordó que la prima es de un 30% respecto a la cotización de ambos bancos al cierre del 29 de abril de 2024, la sesión anterior a que se filtrara el interés de BBVA en fusionar Sabadell. Por esto, "no tenemos ni la intención ni la capacidad de subir la oferta", zanjó Genç.

Mejora de la oferta

Sin embargo, los argumentos del consejero delegado no terminan de convencer a la mayor parte de analistas, que consideran que BBVA debería mejorar su oferta a través de un componente en efectivo para asegurarse el éxito en la opa (condicionada a la aceptación del 49,3% del capital social de Sabadell).

Los analistas de Deutsche Bank creen que la entidad tiene margen para elevar la oferta en una horquilla del 7% al 11%, lo que equivale a una mejora de entre 1.000 millones y 1.500 millones de euros.

Por su parte, los expertos de Jefferies prevén en un reciente informe que BBVA mejorará la oferta un 10% para elevar sus probabilidades de éxito.

Los analistas de Bankinter indicaron tras la presentación de resultados de BBVA que "se acerca el desenlace de la opa y aumenta el riesgo de que el banco incremente la oferta con el pago en efectivo".

BBVA cerró el primer trimestre del año con una ratio de capital de máxima calidad *CET1* –que mide la solvencia– del 13,09%, muy por encima de la banda alta de su objetivo del 12%.

La entidad calcula consumir 51 puntos básicos de capital en caso de hacerse con la totalidad de Sabadell, lo que aún dejaría la solvencia por encima del objetivo del 12%. Contando con este impacto, la entidad dispondría de unos 2.300 millones para mejorar la oferta por Sabadell (ver página 15).

BlackRock alcanza el 6,6% de Sabadell

BlackRock ha sido el primer gran accionista de Banco Sabadell que ha movido ficha desde el visto bueno de la CNMC a la opa. Desde el 2 de mayo, la gestora estadounidense ha incrementado dos veces su participación, primero desde el 6,62% hasta el 6,65%, y después hasta el 6,66%. El paquete, valorado a precios de mercado en algo más de 900 millones de euros, es el más alto de BlackRock en el banco español desde el mes de agosto de 2024.

Cuando se conoció el interés de BBVA por Sabadell, la mayor gestora del mundo contaba con el 3,62% del banco opado. Desde entonces ha elevado su participación en algo más de tres puntos porcentuales.

El gigante inversor puede resultar clave en el resultado de la opa. También es el máximo accionista de BBVA con una participación del 6,80%. Le sigue Capital Research, que tiene el 5,02% del capital social de BBVA.

Expansión

Publicación	Expansión General, 17	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	8 568 EUR (9,705 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	19,76 cm² (1,9%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	2109 EUR (2389 USD)

Dossier de prensa
unacc

Banco Santander coloca 500 millones de euros en cédulas

A CINCO AÑOS Banco Santander ha colocado una emisión de cédulas de internacionalización de 500 millones de euros, según adelantó 'Europa Press'. La emisión tiene un vencimiento a cinco años y ha recibido una demanda de más de 2.600 millones de euros.

Expansión

Publicación	Expansión General, 24	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	8 568 EUR (9,705 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	22,93 cm² (2,1%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	2109 EUR (2389 USD)

Dossier de prensa
unacc

BBVA canalizó 29.000 millones en negocio ESG en el primer trimestre

En el primer trimestre de 2025, la entidad canalizó alrededor de 29.000 millones de euros en negocio sostenible, un 55% más con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta cifra se enmarca en el nuevo objetivo del banco de canalizar 700.000 millones de euros en negocio sostenible entre 2025 y 2029.

Expansión

Publicación	Expansión Fiscalia, 3	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	32 844 EUR (37,205 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	280,37 cm² (26,2%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	5669 EUR (6422 USD)

Dossier de prensa unacc

CAMPAÑA RENTA 2024

La AEAT advierte de fraudes contra los contribuyentes

D.S.A. Madrid

La Agencia Tributaria ha advertido la proliferación de fraudes contra los contribuyentes durante la Campaña de la Renta de 2024, después de abrir ayer el plazo para presentar la declaración por teléfono y el comienzo del plan de asistencia en pequeños municipios.

La AEAT denuncia que los ciberdelincuentes estarían intentando suplantar al Fisco, sobre todo, por medio de correos electrónicos o mensajes de texto fraudulentos, técnicas conocidas como *pishing* y *smishing*.

Ante la proliferación de estas prácticas, la Agencia Tributaria recuerda que nunca solicita por estos medios información confidencial, económica o personal, así como números de cuenta ni números de tarjeta. La AEAT tampoco realiza devoluciones a tarjetas de crédito o débito ni a través de Bizum, pese a que una de las novedades en la campaña de este año es la posibilidad de pagar al Fisco por estos medios.

Asimismo, para los contribuyentes que hayan solicitado una cita, desde la Agencia Tributaria recordaron que el único número de teléfono por el cual pueden llamar es el 810520052.

Recomendaciones

Ante el crecimiento de las ciberestafas relacionadas con la declaración de la Renta, desde la Agencia Tributaria recomiendan a los contribuyentes no descargar documentos adjuntos ni pinchar en los enlaces de los correos electrónicos en los que la AEAT, supuestamente, solicite datos confidenciales o informe sobre una devolución. Y, en caso de que se trate de un SMS con los mismos recursos, invitan a borrarlo directamente.

La advertencia de la AEAT coincide con la apertura del plazo de atención telefónica para esta campaña de la Renta, que se extenderá hasta el próximo 27 de junio, tres días antes de la finalización de la campaña. Los técnicos de Hacienda estiman que más de 1,2 millones de contribuyentes presentarán la declaración de esta forma.



Efe

La campaña de la Renta es un objetivo para los delincuentes.

Expansión

Publicación	Expansión General, 17	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	21 780 EUR (24,672 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	260,75 cm² (24,4%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	5296 EUR (5999 USD)

Dossier de prensa unacc



Eduardo Baamonde, presidente de Cajamar.

Cajamar gana 91 millones en el primer trimestre, un 4,8% más

R. Lander. Madrid

Cajamar, la mayor cooperativa de crédito de España (no tiene accionistas, sino socios), cerró el primer trimestre con un beneficio de 91 millones. Se trata de un aumento del 4,8% respecto a hace un año.

Este importe incluye 14 millones en concepto de impuesto extraordinario al sector. En total, la factura por este concepto en el conjunto del año será de 56 millones.

El volumen de negocio (créditos más depósitos) supera por primera vez los 100.000 millones de euros.

Los recursos fuera de balance (productos de inversión, básicamente) crecieron un 23%. La principal palanca fue la comercialización de fondos de inversión, que creció un 34,8%.

La nueva producción de crédito aumenta a tasas del 5% de promedio.

La financiación a empresas crece al 11,5%. El feudo tradicional en este ámbito de Cajamar es el crédito al sector agroalimentario. En este ámbito declara una cuota de mercado del 15,4% en el conjunto de España.

El margen de intereses, el más importante por volumen de la cuenta de resultados, cayó un 10,2%. La bajada es consecuencia de la repreciación a la baja de la cartera de crédito a la intensa bajada del euribor respecto al año pasado.

La línea de comisiones netas (ingresos por venta de productos financieros) registró una subida del 25,4%.

Los gastos de explotación han subido un 5,8%.

Ratios

Cajamar declara una ratio de capital sobre recursos propios del 8,36% y una tasa de morosidad del 1,85%, una de las más bajas del sector entre las entidades de su tamaño.

Esta reducida tasa de impagos es el resultado de la importante limpieza del balance de créditos morosos y activos inmobiliarios, con importantes ventas de lotes a fondos de capital riesgo, en los últimos años.

La entidad gasta 48 euros por cada 100 euros de ingresos.

Cajamar tiene un tamaño superior a los 60.000 millones de euros en activos. Es la única cooperativa de crédito supervisada directamente por el BCE. Por tanto participa en los test de estrés que organiza periódicamente la EBA, la Autoridad Bancaria Europea.

La mayor cooperativa de crédito española pagará por el impuesto a la banca 56 millones este año

La financiación a las empresas crece a tasas del 11,5% y la venta de fondos de inversión, al 34,8%

Retrato robot

Tiene 3,9 millones de clientes y una red de 948 sucursales, así como ocho oficinas móviles que atienden a localidades con menos de 1.500 habitantes. La plantilla de la entidad está integrada por 5.090 empleados.

En el primer trimestre, Fitch revisó al alza el ráting a largo plazo de Cajamar a *BBB*. Desde el año pasado cuenta con grado de inversión por parte de las tres agencias que califican su crédito: S&P Global Ratings, Fitch y DBRS Morningstar.

EL MUNDO

Publicación	El Mundo Soria, 32	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	296	V. Comunicación	2 912 EUR (3,298 USD)
Difusión	271	Tamaño	344,91 cm² (32,3%)
Audiencia	898	V.Publicitario	829 EUR (939 USD)

Dossier de prensa
unacc

Ya son 15 las comunidades con interés en San Pedro-El Carmen

El área de rehabilitación celebra hoy una nueva reunión con los vecinos

JOSÉ ÁNGEL CAMPILLO SORIA

La rehabilitación de vivienda en el entorno de San Pedro-El Carmen suscita ya el interés de un número apreciable de comunidades, lo que ha despertado la satisfacción en el Ayuntamiento. Hasta 15 comunidades se han mostrado favorables inicialmente a realizar alguna de las actuaciones subvencionadas, dentro de la figura del Entorno Residencial de Rehabilitación Programada. La cifra representa el 15% de los inmuebles que pueden acogerse a las ayudas, un centenar que tiene de plazo hasta el 30 de junio del próximo año para solicitarlas.

«De momento, estamos contentos porque ha despertado más interés del que inicialmente esperábamos», explicó el concejal de Urbanismo, Luis Rey, quien señaló que, no obstante, habrá que esperar a ver si ese interés manifestado se plasma en algo «concreto», en referencia a solicitudes formales y ejecución de las obras.

Santa Mónica, Real, Pradillo y Ramón Ayllón son los emplazamientos de las comunidades interesadas. El Ayuntamiento está llevando a cabo una labor informativa entre los vecinos de la zona y hoy mismo está prevista una reunión (18.30 horas), en la Asociación de Vecinos de San Pedro, en la calle Pozo Albar. Paralelamente, se están llevando a cabo encuentros con entidades financieras y empresas de la construcción. En el primer caso, para que en su caso adelanten las ayudas hasta que las obras estén certificadas. En el segundo, para que alguna de las firmas actúe como agente rehabilitador, con el propósito de que puedan gestionar las ayudas o financiar parte de la obra. El concejal de Urbanismo explicó que, en este sentido, se han producido conversaciones con FOES y con empresas del sector.



Viviendas en el área de rehabilitación. MARIO TEJEDOR

En cuanto a las entidades financieras, hay ya sobre la mesa una «propuesta de Caja Rural para financiación de las comunidades», para el adelanto del dinero, «con distintas modalidades de crédito».

«Moderadamente bien, por lo menos», resumió Rey la situación actual del Entorno Residencial de Rehabilitación Programada de San Pedro-El Carmen, cuyo lanzamiento se produjo hace unas semanas, una vez organizado el personal y realizadas todas las publicaciones de las bases de las ayudas.

El programa de rehabilitaciones se centra en un centenar de comunidades susceptibles de recibir las subvenciones. Estas aparejan 794 viviendas. El Entorno supone una bolsa de dinero que asciende a 5,9 millones de euros, procedentes de la aportación municipal y de los fondos europeos de reconstrucción gestionados por la Comunidad Autónoma. De esa cantidad, cuatro millones se centran en las ayudas de rehabilitación, por medio millón de gastos de gestión y 1,3 millones en urbanizaciones.

La Opinión El Correo de Zamora

Publicación	La Opinión de Zamora General, 6
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5881
Difusión	4713
Audiencia	23 000
Fecha	07/05/2025
País	España
V. Comunicación	4 245 EUR (4,809 USD)
Tamaño	410,43 cm² (65,8%)
V.Publicitario	1364 EUR (1545 USD)

Dossier de prensa unacc

Jose Luis Fernández



Reunión del jurado de los Premios Tierras de Zamora 2025.

Capitonis, Tecozam y Azayca, premios Tierras de Zamora

El jurado reconoce también la labor de Ricardo Ferrero y Andrea Peláez por promocionar el deporte y dar visibilidad de la provincia

LETICIA GALENDE

Los premios Tierras de Zamora ya tienen ganadores. El jurado presidido por el vicepresidente de la Diputación de Zamora, Víctor López de la Parte, ha dado a conocer sus elegidos para recibir los galardones durante los actos organizados por el Día de la Provincia, el próximo 14 de junio en Villarrín de Campos.

El jurado ha estado compuesto, además de por el presidente, Víctor López de la Parte, por el secretario Juan Andrés Blanco Rodríguez, director de la Catedral de Despoblación, Vinculación y Desarrollo de la UNED de Zamora. Como vocales han actuado Enrique Oliveira Román, presidente de la Cámara de Comercio; José María Esbec Hernández, presidente de la Ceoe-Cepyme de Zamora; Laura Huertos, directora de Comunicación de Caja Rural de Zamora; Susana Arizaga, presidenta de la Asociación de Prensa Zamorana; e Inés Prieto Bragado, presidenta de la Asociación Zamora con el Sáhara. López de la Parte ha señalado que la deliberación que «no ha sido fácil», ya que todos los nominados son «proyectos y personas que con ilusión, día a día, se levantan cada mañana para hacer más fácil la vida de nuestros vecinos» e impulsar la provincia.

Por su parte, Blanco ha detallado, en nombre del jurado, las razones por las que se han otorgado los distintos reconocimientos. Así, el premio al patrimonio cultural ha recaído en la Asociación Capitonis Durii por su «larga trayectoria». «Una asociación con más de 200 socios que refleja esa importante presencia cultural de gigantes y cabezudos en nuestra provincia».

El premio trayectoria deportiva se ha concedido también por unanimidad a Ricardo Ferrero, «por razones que yo creo que están en la mente de todos los zamoranos, siendo un reconocido deportista en un deporte muy zamorano como es el juego de pelota», ha dicho Blanco.

El premio al proyecto empresarial se ha concedido a Tecozam, «empresa con una importante trayectoria nacional, pero también internacional. Empresa relativamente joven, sobre todo en la gestión de la misma, lo cual refleja ese apartado del emprendimiento zamorano con mucho éxito», ha comentado el portavoz del jurado.

> «Personas y proyectos que se levantan cada día con la ilusión de hacer más fácil la vida de nuestros vecinos»

En cuanto al premio Embajador de Zamora, designado a la periodista zamorana Andrea Peláez, el jurado ha destacado su formación en la Universidad Carlos III de Madrid, siendo actualmente componente del equipo de deportes de la Cadena COPE y del programa Tiempo de Juego, con quienes ha cubierto eventos deportivos como el Mundial de Fútbol Femenino celebrado en Australia y Nueva Zelanda en 2023, en el que la Selección Española resultó vencedora, y los Juegos Olímpicos celebrados en París el pasado año 2024, entre otros destacados acontecimientos deportivos. Además, fue galardonada junto a su equipo con la Antena de Oro del 2024.

Por último, el Premio a la Solidaridad se ha otorgado a Azayca por su «enorme significación en ese tema tan complicado». Asociación que «se ha distinguido desde hace mucho tiempo por esa labor muchas veces callada, a veces más pública, pero imprescindible en la lucha contra esa enfermedad que, por desgracia, de una manera u otra prácticamente nos toca a todos», ha apreciado.

Respecto al programa de actos por el Día de la Provincia, López de la Parte ha avanzado que se desarrollará durante toda la jornada en Villarrín de Campos «con variadas actividades durante todo el día» y cuyo programa se hará público «durante la primera semana de junio».■

A. B. (Archivo)



PATRIMONIO CULTURAL: ASOCIACIÓN CAPITONIS DURII. Reconocimiento a la entidad zamorana zamorana por su aportación relevante e interés por la tradición de Gigantes y Cabezudos.

E. F. (Archivo)



PROYECTO EMPRESARIAL: TECOZAM. Premio al proyecto de una de las principales empresas en la subcontratación de obra civil por generar actividad económica en la provincia de Zamora.

J. L. F. (Archivo)



SOLIDARIDAD: AZAYCA. Reconocimiento a la labor de las Asociación Zamorana de Ayuda frente al Cáncer por su labor solidaria y su aportación a la mejora de la calidad de vida de los pacientes y familiares.

M. A. L. (Archivo)



TRAYECTORIA DEPORTIVA: RICARDO FERRERO. Galardón por su contribución a la promoción del deporte de la pelota en la provincia y su apoyo al deporte zamorano, en general.

Cedida



EMBAJADORA DE ZAMORA: ANDREA PELÁEZ. Premio a su trayectoria y labor en la difusión de los valores de la provincia, haciendo gala de su afecto a Zamora dentro de sus ámbitos profesionales y humanos.

La Opinión El Correo de Zamora

Publicación	La Opinión de Zamora General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5881
Difusión	4713
Audiencia	23 000
Fecha	07/05/2025
País	España
V. Comunicación	2 118 EUR (2,399 USD)
Tamaño	126,84 cm² (20,3%)
V.Publicitario	563 EUR (638 USD)

Dossier de prensa unacc

Juntas Preparatorias

Caja Rural presenta a los socios el balance de su gestión anual

La entidad presidida por Nicanor Santos avanza en las juntas preparatorias a la asamblea

C. G. A.

Jose Luis Fernández



Junta preparatoria de Caja Rural celebrada en el salón de actos del Seminario de Zamora.

Acercar directamente la gestión de la cooperativa de crédito a los socios. Es la principal virtualidad de las juntas preparatorias de la asamblea general que Caja Rural de Zamora está llevando a cabo esta semana y que este martes incluyó la capital. Son ocho los compromisarios elegidos en la junta celebrada en el Seminario de un total de 120 que conforman la asamblea general con poder decisivo sobre la gestión de una entidad que marcha viento en popa, con 53,5 millones de euros de beneficios. Caja Rural celebra ese miércoles juntas preparatorias en Moralina (Centro Cultural) y Burganes de Valverde (Escuelas del Parque), a las 12.00 horas y por la tarde a las 17.30 horas en Fermoselle (pabellón municipal) y Santibáñez de Vidriales (albergue)., en las que participan directivos y técnicos de la entidad. ■

DIARIO JAEN

Publicación	Diario Jaén General, 3	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3771	V. Comunicación	2 547 EUR (2,885 USD)
Difusión	4377	Tamaño	122,83 cm² (19,7%)
Audiencia	19 000	V.Publicitario	677 EUR (767 USD)

Dossier de prensa unacc

Autoridades y representantes olivareros, presentes

■ El Aula de Cultura también contó con una presencia notoria de autoridades. Así asistió la primera teniente de alcalde de Jaén, María Espejo. También asistieron el director general de Caja Rural de Jaén, Fernando Planelles; el gerente de Ferias Jaén, Ángel Vera; el director general de Pieralisi, Rodrigo Jaén; el gerente de la Fundación del Olivar, Javier Olmedo y, por último, el representante de Volvo —coche oficial de Expoliva— en Jaén, José Carlos Gámez.



PÚBLICO. *Rodrigo Jaén, Fernando Planelles, José Carlos Gámez, Ángel Vera, Javier Olmedo y María Espejo, durante el acto en el Aula de Cultura.*

DIARIO JAEN

Publicación	Diario Jaén General, 43	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3771	V. Comunicación	2 547 EUR (2,885 USD)
Difusión	4377	Tamaño	130,01 cm² (20,8%)
Audiencia	19 000	V.Publicitario	705 EUR (799 USD)

Dossier de prensa unacc

TAEKWONDO. SE DISPUTARÁ EL SÁBADO 10 EN LA UJA

Cerca de 300 deportistas en el Andaluz de Poomsae

G. MORENO

El Campeonato de Andalucía de Poomsae, que se celebrará este sábado, reunirá en el Pabellón de la Universidad de Jaén a unos 300 competidores, tanto masculinos como femeninos, de las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete y por parejas. Además del torneo oficial habrá otro de promoción para deportistas de las mismas edades y júnior. En la competición habrá equipos de la comunidad autónoma. Entre ellos, dos de la capital: el Shito Riu (Jeun-Il), que contará con 37 representantes entre el torneo oficial y el de promoción, y el Oscar Dojang, que aportará 55.

La concejal de Deportes, Beatriz López, el vicepresidente de la Federación Andaluza de Taekwondo y del club Oscar Dojang, Óscar Uclés, el vicerrector de Universidad Sostenible y Saludable, Juan de Dios Carazo, y la directora del Secretariado de Actividad Física, Deporte y Salud de la UJA, Gema Torres, presentaron una competición que cuenta con el patrocinio de la Caja Rural y es que ha habitual en la ciudad.



ACTO. *Juan de Dios Carazo, Gema Torres, Beatriz López y Óscar Uclés.*

EL DIA
SANTA CRUZ DE TENERIFE
ISLAS CANARIAS

Publicación	El Día General, 42	Fecha	07/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	16 677	V. Comunicación	3 110 EUR (3,523 USD)
Difusión	15 294	Tamaño	126,60 cm² (20,3%)
Audiencia	46 000	V.Publicitario	873 EUR (989 USD)

Dossier de prensa
unacc

El objetivo es facilitar condiciones preferentes a los colegiados, sociedades profesionales, letrados por cuenta ajena y al personal del propio organismo

Convenio entre Cajasiete y el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

EL DÍA
Santa Cruz de Tenerife

El Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife y Cajasiete han firmado por primera vez un convenio de colaboración con el objetivo de ofrecer una gama de productos y servicios financieros adaptados a las necesidades del citado colectivo.

El acto tuvo lugar en la sede colegial y contó con la presencia de José Manuel Niederleytner, decano del Colegio; Diego Juárez Sánchez, director de Negocio de Cajasiete; y Miriam Padilla Acuña, directora de la oficina de Benito Pérez Armas.

El Día



José Manuel Niederleytner (i) y Diego Juárez Sánchez.

Este acuerdo estratégico tiene como propósito facilitar condiciones preferentes a los colegiados, sociedades profesionales, abogados ejercientes por cuenta ajena y al personal del propio Colegio, contribuyendo así al ejercicio profesional del Derecho en condiciones más ventajosas y a su bienestar personal.

Entre los beneficios incluidos en el convenio se encuentran productos financieros diseñados especialmente para el colectivo, además de condiciones ventajosas en préstamos, seguros, planes de pensiones, fondos de inversión y otros servicios bancarios que cubren las diversas necesidades de los profesionales del Derecho.

Además, como parte del acuerdo, Cajasiete colaborará activamente con el Colegio en la organización y desarrollo de actividades formativas, culturales y sociales promovidas desde la institución colegial, reforzando así su compromiso con el entorno profesional y con la sociedad en general.

Este convenio refleja el firme compromiso de Cajasiete con los colectivos profesionales canarios, reconociendo el importante papel que desempeñan los abogados en la defensa de los derechos ciudadanos y en el fortalecimiento del Estado de Derecho. ■

el Periódico Extremadura

Publicación	El Periódico de Extremadura General, 26
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	4171
Difusión	3182
Audiencia	24 000
Fecha	07/05/2025
País	España
V. Comunicación	1 856 EUR (2,102 USD)
Tamaño	74,22 cm² (11,9%)
V.Publicitario	536 EUR (607 USD)

Dossier de prensa unacc

Exposición

Usuarios de Afenpal muestran una serie de trabajos en la sala de Cajalmendralejo



La sala de exposiciones de Cajalmendralejo, situada en la calle La Hierba, acoge hasta el 15 de mayo una muestra de trabajos realizados por usuarios de Afenpal como Andrés Fernández, Mateo Lavado y Diego Rodríguez, quienes han elaborado originales piezas de madera, aluminio y pintura. Entre las obras expuestas se pueden ver maquetas muy llamativas, como la del teatro Carolina Coronado o la plaza de toros de Almendralejo. La exposición puede visitarse de 11.00 a 13.00 y de 18.00 a 21.00 horas.

La Tribuna de Albacete
Publicación: La Tribuna de Albacete
Soporte: General, 12
Circulación: Prensa Escrita
Difusión: 3558
Audiencia: 2898
16 000
Fecha: 07/05/2025
País: España
V. Comunicación: 3 558 EUR (4,030 USD)
Tamaño: 507,59 cm² (81,4%)
V.Publicitario: 1416 EUR (1604 USD)
Dossier de prensa
unacc

Empresas patrocinadoras

GLOBALCAJA, DESDE SIEMPRE EN EL CAMPO



La entidad financiera líder en Castilla-La Mancha tiene un decidido compromiso con la generación de valor del sector agroalimentario

Imagen del pabellón de Globalcaja en la Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha de 2024. / GLOBALCAJA

REDACCIÓN / ALBACETE

Si hay un servicio que forma parte de la esencia de Globalcaja, es el de Banca Rural. Un servicio profesional, cercano, humano, flexible y ágil que la entidad ofrece a agricultores y ganaderos, a cooperativas e industrias agroalimentarias, con una vocación clara: contribuir a generar valor para un sector que representa el 19% del PIB de Castilla-La Mancha.

Globalcaja tiene sus raíces en el campo y ese vínculo se mantiene intacto. De ahí que haga valer esa esencia en Expovicaman, la Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha, que ha contado con el apoyo y compromiso de la entidad financiera líder en la región desde su primera edición. Siempre pegada al territorio, a través de una red de 300 oficinas, en 200 municipios y con presencia en el 90 por ciento de las localidades de más de 1.000 habitantes en Albacete, Ciudad Real y Cuenca, el equipo de Banca Rural de Globalcaja mantiene esa cercanía que le permite anticiparse y conocer las necesidades del agricultor.

Globalcaja ofrece así la respuesta financiera precisa que le demandan sus clientes, como pueden ser los anticipos en condiciones ventajosas de ayudas públicas, como la de la PAC; la financiación de renovación de maquinaria o la realización de inversiones para mejorar la competitividad de las explotaciones.

La contribución de Globalcaja a la modernización de la explotaciones agrícolas y ganaderas es una de las principales apuestas de la entidad, que persigue ayudar al sector a que pueda obtener esa mejora de productividad necesaria para poder competir en unos mercados cada vez más globales y ser más rentables.

FINANCIACIÓN ESPECIAL. En esta línea, Globalcaja ha lanzado una línea de financiación para inversiones agro y maquinaria agrícola, en condiciones muy ventajosas, sin comisiones, cuyas condiciones pueden consultarse en cualquier oficina de la entidad. Bajo el lema, *Nos ponemos en tu lugar*, la entidad ha diseñado una oferta que da respuesta a aquellos agricultores que necesitan renovar su maquinaria agrícola o realizar mejoras productivas para hacer más rentables sus explotaciones.

Esta línea de financiación para inversiones agro da respuesta a las necesidades que presenta el sector del campo, como es la oportuna liquidez al inicio de la campaña para adquisición de semillas, piensos, fitosanitarios… o la financiación que requieren importantes inversiones como es la renovación de maquinaria, desde tractores agrícolas pasando por remolques o maquinarias de recolección, por citar algunos ejemplos.

Igualmente, se prevé una línea de financiación para proyectos focalizados en la innovación y orientados a la introducción de tecnologías que permitan optimizar el uso de unos inputs cada vez más costosos (mapeo de cultivos, geolocalización…) o proyectos de mejora de la eficiencia energética. Además de estas líneas de financiación agro, Globalcaja va más allá, en su compromiso con la modernización del sector agrario, aplicando las tecnologías del conocimiento, la innovación y la digitalización, en el desarrollo de herramientas propias que pone a disposición del sector.

Así, con el propósito de ayudar al sector a avanzar en esta productividad tan necesaria, Globalcaja dispone del aplicativo Gicoop que utilizan las cooperativas, sociedades agrarias de transformación e industrias agroalimentarias, en su gestión diaria. O la app Globalcampo, que ya cuenta con más de 8.000 usuarios, titulares de explotaciones agrarias que utilizan esta herramienta para una gestión mucho más eficiente.

Que una entidad financiera, se implique en el desarrollo de estas herramientas tecnológicas, o impulse, de la mano de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, la Escuela de Negocios Cooperativos para ayudar a las cooperativas a mejorar más su rentabilidad, demuestra que, tal y como subrayan en Globalcaja, «somos mucho más que un banco, somos parte activa del territorio y colaboramos en construir un sistema agroalimentario atractivo y competitivo, preparado para el futuro y justo con las generaciones actuales y futuras».



La entidad lanza una línea de financiación para inversiones agro y de maquinaria agrícola. / GLOBALCAJA

La Tribuna TOLEDO

Publicación	La Tribuna de Toledo Suplemento, 3
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2684
Difusión	2006
Audiencia	13 000
Fecha	07/05/2025
País	España
V. Comunicación	1 635 EUR (1,851 USD)
Tamaño	153,39 cm² (24,6%)
V.Publicitario	501 EUR (568 USD)

Dossier de prensa unacc

Globalcaja abre su estand a las bodegas y cooperativas de Castilla-La Mancha

LA TRIBUNA / CIUDAD REAL

Globalcaja participa en la decimotercera edición de Fenavin, con un estand abierto a bodegas y cooperativas de Castilla-La Mancha a las que ofrece este espacio para entablar contactos comerciales y actividad propia dirigida a generar valor al sector vitivinícola.

La entidad financiera apuesta por Fenavin desde sus orígenes y así ha mantenido su importante respaldo a este gran evento que reúne en un espacio de 30.000 metros cuadrados, en Ciudad Real, desde ayer y hasta el 8 de mayo, a cerca de 2.000 bodegas, con presencia de todas las regiones vitivinícolas y denominaciones de origen de España, y compradores nacionales e internacionales.

«Fenavin es una magnífica ventana al mundo, para dar a conocer la calidad de los vinos que tenemos en Castilla-La Mancha, posicionarnos y consolidar nuestros vinos en el exterior», declara el director general de Globalcaja, Pedro Palacios, quien, junto al presidente de la entidad, Mariano León, que participaron en la apertura de esta feria de referencia internacional.

Globalcaja dispone en Fenavin de un estand de cerca de 200 metros cuadrados, asistido por profesionales de la entidad y expertos en Banca Rural y Negocio Internacional, que ofrecen su asesoramiento a bodegas y cooperativas que aprovechan esta gran feria de negocio para entablar contactos comerciales con operadores internacionales.



El director general, Pedro Palacios y el presidente, Mariano León, brindan por Fenavin.

«Somos mucho más que un banco y lo demostramos con acciones, como es nuestro firme y decidido apoyo a esta feria y nuestro acompañamiento personalizado a las bodegas y cooperativas en el proceso de internacionalización», recalcó Pedro Palacios, quien insiste en que el futuro está en que «todos trabajemos para que el valor de lo que produce nuestra tierra se quede aquí, cerca de quienes lo generan, nuestros agricultores».

A través de su programa 'Exporta Tu Valor', la entidad ofrece este asesoramiento a empresas que comercializan sus productos y servicios en mercados extranjeros. Un 20% del volumen de negocio internacional de los territorios de origen de la entidad se realiza a través de Globalcaja.

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2025. Todos los derechos reservados